

Hora inicio reunión: 19:15, en el local de Som Palma. Hora final reunión: 21:15

ASSISTENTS (12)	EXCUSEN (2)	NO EXCUSA (9)
Antònia Jover Gustavo Méndez Antònia Martín Susi Granero Juan de la Fuente Yanko Morales Jefferson Alvarado Rodrigo A. Romero Fabrizio Di Giacomo Daniel Pueyo Gerardo Lamas Inma Matarín	Javier González Pere Durán	Eva Frade Paula Ross Aurora Jhardi Aligi Molina Miembros Equipo Técnico Podem Palma: Alfonso Muñoz Nuria Conchy Parrilla Xesca Sastre Toni Palerm
MODERACIÓN Y TURNO DE PALABRA:	Jefferson	
ACTA:	Gustavo Méndez	

ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Elecció de moderador/a, torn de paraules i redactor/a acta. (1')
 2. Aprovació, si escau, de l'ordre dia. (5')
 3. Aprovació de les actes anteriors. (5')
 4. Seguiment tasques pendents i temes legals (10'):
 - a. Aprovació de la posada en marxa del projecte impulsa per Palma.
 - b. Aprovació del pressupost per a la contractació del tècnic per a la llicència d'activitats del local.
 - c. Ausencias a las reuniones de los miembros de la Coordinadora.
 - d. Escrito de tres regidores de no asistir a la Coordinadora (se acepta o no?)
 5. Informació de la feina de la darrera setmana (10': 2' per regidoria)
 6. Informació de la feina dels grups de treball (10')
- A. Organitzatiu (45')**
7. Reglament del GM.
 8. Creació del GT de Salut.
- B. Política (30').**
9. Reunió del GM amb la Defensora de la Ciutadania. Se entrega documento planteamiento SomPalma?.
 10. Adhesió al manifest SenseLimitsNoHiHaFutur.
 11. Pressupost 2017 de l'Ajuntament.
 12. Consejo de administración de EMAYA del 7/10/2016
 13. Sustitución de Aurora Jhardi en el consejo del IME
 14. Torn obert de paraules.
 15. Acabament, dia i hora de la següent reunió.

1. Elección moderación, turno, redacción acta (2')

Jefferson moderará y tomará el turno de palabra. Gustavo Méndez redactará el acta.

2.- Aprobación, si cabe, del orden del día (5')

Se aprueba con asentimiento.

3.- Aprobación actas anteriores.

Acta Nº22. Se retiran las aportaciones realizadas aprobándose por unanimidad esta resolución

Acta Nº26/38/39/40. Se aprueban por unanimidad

Acta Nº41. Se incluirán las aportaciones en loomio una vez publicada para ser aprobada en próxima reunión.

Acta Nº42. Pendiente (Pere Durán)

4.- Seguimiento de tareas pendientes.

a. Seguimiento Proyecto IMPULSA. Se acuerda analizar las aportaciones realizadas por Aurora y Eva e incluirlas en el documento propuesto por Pere. Jordi Vilà, en un círculo, ha propuesto realizar las donaciones a entidades existentes con proyectos sociales ya en marcha. Con un concurso mucho más sencillo. Se votará en la próxima reunión de coordinación.

b. Dani P explica en que etapa se encuentra este apartado manifestando que falta la memoria eléctrica y que el proyecto ya está hecho. Licencia de Actividades (1500 +IVA). Se creará un grupo en Telegram para agilizar todos los procesos de adecuación del local.

c. Se agradece por parte de la CCoordinadora el trabajo realizado por Juan DLF en cuánto al relevamiento y análisis del punto.

d. Se ha solicitado a los 3 Regidores que presentaron escrito de renuncia a esta comisión una confirmación escrita de la misma **NO RECIBIÉNDOSE** hasta este momento respuesta alguna, se determina que al no estar firmadas, las renunciaciones de EVA F y Aligi M carecen de valor siendo la única estimada la de Aurora J. ya que la comunicación se realiza desde su cuenta de correo personal.

Se elabora un escrito el cuál puesto a consideración de esta comisión se aprueba y se incluye en la presente acta en el Anexo I.

5.- Información de trabajos última semana

Pendiente

6.- Información Grupos de Trabajo.

Pendiente

7. Reglamento GM

Pendiente

8. Grupo trabajo Salud

Pendiente

9. Reunión del GM con la Defensora de la Ciudadanía. Se entrega documento planteamiento SomPalma?.

Se acuerda abrir un hilo en Loomio para desarrollar un documento conjunto de partido. Se trabajará con las siguientes bases:

Documento elaborado por Eva F, aportaciones, y documentos relacionados de PODEM.

10. Adhesión al manifiesto " SenseLimitsNoHiHaFutur". Se aprueba por mayoría

11. Presupuestos 2017. Se enviará solicitud de información al Grupo Municipal y a las diferentes regidurías que aún no han aportado la información correspondiente.

12. Consejo de Administración de EMAYA. Antonia Martín informa de las actuaciones llevadas a cabo en dicho organismo.

13. Sustitución de Aurora Jhardi en el consejo del IME.

Se abre un debate respecto a las diferentes áreas y responsabilidades de los regidores. Se plantea nuevamente la falta de información que se tiene de los diferentes organismos dónde SOM tiene presencia a nivel de consejos de administración en particular del IMI y del IME.

Se informa que se han solicitado informes del IMI (Gustavo Méndez) no recibiendo ningún tipo de información.

En cuánto al IME se carece de todo tipo de informes en particular de Actas.

Se acuerda solicitar a la Regidora Aurora Jhardy, un informe detallado del estado y de las actuaciones llevadas a cabo por el IME, y un informe en particular de las actuaciones en el Distrito de Nou Llevant solicitado por parte del círculo.

14. Turno abierto de Palabra.

Antonia J. Presenta su dimisión como miembro de la comisión de Finanzas. Esta CCoordinadora agradece por este medio el Trabajo realizado por nuestra compañera en esta y en todas las áreas dónde ha colaborado.

Seguimiento del Pacto.- Se abre debate sobre el estado de esta comisión, acordándose solicitar a los miembros de la misma que elaboren un documento con el análisis y valoraciones de las actuaciones llevadas a cabo durante las reuniones de dicha Comisión, para conocer su situación y si fuera el caso, iniciar un apercibimiento.

ANEXO I.

Acuerdo de la CC de Som Palma que consta en el Acta Nº43 del 4 de Octubre de 2016.

Hasta la elección del nuevo Consejo Ciudadano Municipal de Palma, el órgano de dirección política de Som Palma es la Comisión de Coordinación, legalmente elegida y constituida a partir del reglamento organizativo aprobado por la Asamblea Ciudadana de Som Palma de Noviembre de 2015.

La CC en reunión con quórum del día 4 de Octubre de 2016, trata el tema de la dimisión de los regidores, Aurora Jhardy, Eva Frade y Aligi Molina presentada por correo electrónico de forma colectiva por la compañera Aurora Jhardy.

Los portavoces informan que se ha solicitado a los 3 regidores que firmen y presenten individualmente su dimisión o renuncia de pertenencia a esta coordinadora, si así lo continúan estimando conveniente.

*Esta CCoordinadora acuerda **NO ACEPTAR** las 3 renunciaciones porque la pertenencia de los 5 regidores es esta comisión de coordinación fue aprobada por la Asamblea Ciudadana de Som Palma.*

Esta CCoordinadora ha dejado un margen de 15 días y puesto que los 3 regidores han decidido NO ASISTIR a las reuniones y hasta el momento no han remitido firmada su dimisión, se acuerda por unanimidad que los 3 compañeros figurarán en las actas como una ausencia sin justificar y se informará al comité ético para su conocimiento.

Redacta el acta y firma, después de ser aprobada por la Comisión de Coordinación,

Gustavo Méndez